INFORME DE LABORES DEL GERENTE.

Chordeleg, 15 de Enero del 2017.

Sr.
Hugo Zhiminaicela
PRESIDENTE DE LA "COMPAÑÍA DE TRANSPORTES CHAURINZHIN
TRANSCHAURINZHIN S.A.
Srs.
ACCIONISTAS DE LA "COMPAÑÍA DE TRANSPORTES
CHAURINZHIN TRANSCHAURINZHIN S.A.
Ciudad.-

Saludos cordiales.-

Yo, Christian Javier Peñaranda Peñaranda, con CC: 0104557319, en mi calidad de Gerente de la Compañía, procedo a dar cumplimiento con mi obligación legal de informar sobre las gestiones efectuadas en la compañía:

- 1. GESTIONES EFECTUADAS: Desde que asumi el cargo de Gerente me he preocupado de poner al día a la compañía, en vista que la Sra. Gerente anterior nos dejó con algunas tareas pendientes, así en el ámbito del transporte he asistido a las reuniones convocadas en la ANT para luchar por que en la ciudad y cantón de Chordeleg no se constituyan más compañías, como tampoco se den más cupos a las ya existentes, en vista que Chordeleg es un cantón pequeño y se encuentra sobre poblado de compañías que brindan el servicio de transporte, lo cual genera una competencia desleal, provocando que muchos ni siquiera puedan cubrir sus costos de operación. De igual forma hemos dirigido atentos oficios a la Unidad de movilidad del Gad Cantonal de Chordeleg, para regular el asunto de las paradas que nos corresponde a cada compañía, defendiendo la que tenemos frente al parque central. Con el objeto de posicionar a la compañía y publicitar los servicios de la misma me he preocupado de contratar espacios publicitarios en el semanario el Pueblo, organizar una rifa con el apoyo de los compañeros en el otorgamiento de premios, y creo que los resultados han sido buenos.
- CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS ORGANISMOS PUBLICOS.- Debo informar que estado preocupado por mantener siempre al dia a la compañía en las obligaciones con el SRI, IESS, ANT, GAD Municipal de Chordeleg, estando en la actualidad al dia con

- todos estos organismos, una vez que se ha regularizado todas las obligaciones pendientes.
- 3. Espero haber cumplido con mis obligaciones, sin embargo debo manifestar que debemos pensar en la posibilidad de cubrir los gastos que implican para los administradores el hecho de realizar gestiones para el bien de la compañía, toda vez que debemos dejar de laborar y realizar los pagos, asistir a las reuniones, etc. sin que exista ningún valor que la compañía cancele por este concepto.

Me suscribo de Ustedes.

Atentamente

Christian Javier Penaranda Penaranda GERENTE